

Guayaquil, Mayo 26 del 2003

Señores
**ACCIONISTAS
SOLIDENCA S.A.**
Ciudad.-

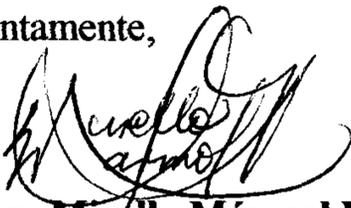
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías vigente presento a Uds., para su estudio y resolución correspondiente, el informe de la revisión de los **estados financieros del año 2002.**

1. He revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad a las NEC vigentes.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan las cifras exactas de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, siendo evaluados reales con relación a la realidad de la compañía.

Pudiendo manifestar que la compañía **SOLIDENCA S.A.** ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.

Atentamente,


**Econ. Mirella Marmol Villacis, CBA
COMISARIO**



- 8 DIC. 2003